

International Affairs

Nº 06 - SEPTIEMBRE 2026

AUDITORÍA Y ASEGURAMIENTO

Normas del IAASB

AcE responde al IAASB sobre el borrador de [*NIER 2410 Revisión de información financiera intermedia por el auditor independientes de los estados financieros anuales*](#). AcE considera que, de ser aprobadas las modificaciones propuestas, los requerimientos de la revisión se acercarían mucho a los de una auditoría y en su [*respuesta*](#) a IAASB indica que se incrementa el trabajo a realizar sin que se modifique el grado de seguridad.

CEAOB [*carta de comentarios a la post implementation review de la NIA 540*](#).

No se aprecia una posición en contra de la norma, pero sí bastantes sugerencias de mejora, las cuales tendrían su origen en el resultado de inspecciones llevadas a cabo a auditores.

IAASB ha publicado sus propuestas de modificación de 3 normas: [*NIA 330, Respuestas del auditor a los riesgos valorados*](#), [*NIA 500, Evidencia de auditoría*](#) y [*NIA 520, Procedimientos analíticos*](#). Sobre la base de las últimas normas publicadas, especialmente la NIA 315 (Revisada 2019), las propuestas tienen por objetivo clarificar el marco basado en riesgos, así como la creciente

utilización de la tecnología en los negocios, la elaboración de la información financiera y la ejecución de la auditoría. Sobre este último tema, se ha de indicar que **IESBA** ha publicado recientemente un documento redactado por su personal en el que destaca las [consideraciones de ética relacionadas con la utilización de tecnologías emergentes por parte de los profesionales de la contabilidad](#); y que el **IAASB**, en su [reunión de septiembre](#), ha dado casi por completado uno de los proyectos sobre gestión de la calidad con relación a la tecnología, la Guía 1 – que constituye los fundamentos del resto de la serie prevista de guías. Está previsto que se apruebe en la reunión de finales de octubre.

Dentro del marco de la tecnología, **AcE** ha publicado un documento sobre [IA generativa en auditoría](#).

Por último, **IAASB** ha publicado las [propuestas de la primera actualización de la Norma de IAASB para entidades menos complejas](#), que recoge las últimas revisiones de las NIA, Empresa en funcionamiento, Fraude, cambio en el término empresa cotizada y actualización sobre la utilización del trabajo de expertos. **AcE** ha publicado un [documento](#) en el que se analiza su implementación en Europa.

Inversión privada en firmas de auditoría

Accountancy Europe ha actualizado su [documento](#) sobre tendencias en materia de Inversión privada en firmas de auditoría.

Iniciativas en materia de auditoría en otros países

Alemania

- La Cámara de auditores **WPK** ha actualizado el documento con [consejos sobre la pertenencia a una red](#).

- [Resumen de los informes de transparencia 2025-2026.](#)

Francia

- Aprobación del [acuerdo para la delegación de controles no EIP](#) por parte de H2A al CNCC.
- Resumen del [programa de control 2025 de H2A.](#)

Países Bajos

- La NBA (organismo profesional) participa en un [informe sobre sostenibilidad](#) en las pequeñas empresas.

UK

- **FRC** [Annual Enforcement Review](#) incluye las “lecciones” aprendidas para mejorar el mercado de la auditoría.
- **FRC** [Annual Review of Audit Quality.](#)
- **FRC** [Annual Report.](#)
- **FRC** publica su visión para una regulación moderna y eficaz ([enlace](#)).

SOSTENIBILIDAD

Publicadas las Normas sobre sostenibilidad europeas en el DOUE

Publicación en el DOUE de las Normas Europeas de Información sobre sostenibilidad revisadas y las dirigidas a entidades que voluntariamente decidan presentar información.

- [Reglamento Delegado \(UE\) 2026/1560 de la Comisión, de 3 de julio de 2026, por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de normas de presentación de información sobre sostenibilidad de aplicación voluntaria por parte de las empresas protegidas por el límite máximo para la cadena de valor.](#)
- [Reglamento Delegado \(UE\) 2026/1563 de la Comisión, de 3 de julio de 2026, por el que se modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2023/2772](#)

[en lo que respecta a la simplificación de determinadas normas de presentación de información sobre sostenibilidad.](#)

Las normas se aplicarán a los ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

- **EFRAG [consulta](#) sobre el borrador de ESRS para ciertas entidades no UE.** La consulta está abierta hasta el 31 de octubre. Una vez finalizada la consulta y analizadas las respuestas EFRAG remitirá su asesoramiento técnico a la Comisión Europea y [solicita información](#) para el análisis coste beneficio que se realiza en paralelo con la consulta.
- **EFRAG publica el borrador de la XBRL Taxonomía para los ESRS revisados y [solicita comentarios](#).**

CBAM – Carbon Border Adjustment Mechanism

La Comisión Europea ha publicado [guías](#) dirigidas a los verificadores y organismos de acreditación. En la guía se incluye cómo debe ser el sistema de gestión de la calidad que deben implementar los verificadores:

Section 1.5.2 of Annex II to the AVR-DA requires that verifiers establish, document, implement and maintain a quality management system to ensure consistent development, implementation, improvement and review of the procedures and processes in accordance with ISO 17029.

SFDR – Sustainable Finance Disclosures regulation. Informe de la comisión de asuntos jurídicos del Parlamento Europeo sobre la modificación del reglamento que regula la información relacionada con sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- **ESMA** consults on disclosure requirements and updates guidelines and Q&As under the Prospectus Regulation ([enlace](#)).
- **ESMA** establece la [prioridad](#), a partir de 2027, de la supervisión de la innovación digital.
- **El comité ARC vota a favor de los [Amendments to IAS 21 - Translation to a Hyperinflationary Presentation Currency](#) y a [Amendments to the Fair Value Option for Investments in Associates and Joint Ventures \(Amendments to IAS 28\)](#).**

OTRA NORMATIVA

AMLA (la autoridad europea para la prevención del blanqueo de capitales) ha emitido durante este año varias consultas sobre las normas técnicas necesarias para la aplicación de la nueva normativa sobre blanqueo de capitales.

Al ser los auditores sujetos obligados y tal como se informó a través del [ICJCE Express](#) de 1 de septiembre, algunas de estas consultas tienen una implicación directa en el trabajo del auditor. Algunas organizaciones profesionales, como NBA de los Países Bajos, [reclaman unas normas de supervisión viables](#) al considerar excesivos los requerimientos.

Las consultas más recientes publicadas por AMLA incluyen:

- [Consultation on the draft RTS on cross-border information exchange between Financial Intelligence Units](#). Consulta abierta hasta el 6 de octubre. El proyecto de Reglamento Técnico de Regulación (RTS) establece criterios claros y armonizados para identificar cuándo un informe de sospechas afecta a otro Estado miembro y cómo transmitirlo, en consecuencia, entre las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Su objetivo es lograr un intercambio de información transfronterizo más coherente, eficiente y fiable, reforzando la cooperación entre las UIF y facilitando su integración en sistemas existentes como FIU.net.

- [*Consultation on the draft RTS on the assessment of the inherent and residual risk profile of obliged entities in the non-financial sector.*](#)

Consulta cerrada. El objetivo de esta consulta es recabar la opinión de las partes interesadas sobre la metodología propuesta para evaluar y clasificar el perfil de riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de las entidades obligadas del sector no financiero, la relevancia y proporcionalidad de los datos propuestos, el tratamiento de las pequeñas entidades, la viabilidad operativa del marco de presentación de informes y los costes y retos previstos para su implementación.

- [*Consultation on the draft ITS on the format for reporting suspicions and providing transaction records.*](#) Este borrador de las Normas Técnicas de Implementación (NTI) establece el formato que se utilizará para la notificación de sospechas y para el suministro de registros de transacciones a las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). En su [carta de comentarios](#), AcE apoya el objetivo de establecer un formato común, sin embargo, no considera que el enfoque propuesto alcance el equilibrio necesario entre armonización, calidad y eficacia.
- [*Consultation on the draft Guidelines on ongoing monitoring of a business relationship.*](#) El seguimiento continuo es un requisito fundamental de la AMLR. Las entidades obligadas deben supervisar y revisar constantemente sus relaciones comerciales para detectar cualquier transacción o actividad inusual o sospechosa. Las directrices preliminares de la AMLA, conforme al artículo 26(5) de la AMLR, apoyan a las entidades obligadas en la implementación de sus obligaciones de seguimiento continuo y de transacciones. Estas directrices establecen principios fundamentales aplicables tanto al sector financiero como al no financiero. En su [carta de comentarios](#), **AcE** indica que el borrador no refleja los distintos modelos operativos de las entidades obligadas.

Consultas anteriores:

- [*Consultation on the draft Guidelines on business-wide risk assessment.*](#)
- [*Consultation on the draft RTS on group-wide minimum requirements and additional measures for subsidiaries and branches in third countries.*](#)

- [Consultation on the draft RTS on criteria for identifying business relationships, occasional and linked transactions and lower thresholds ciertos umbrales.](#)
- [Consultation on the draft RTS on Customer Due Diligence.](#)
- [Consultation on the draft RTS on pecuniary sanctions, administrative measures and periodic penalty payments.](#)

El ponente que analiza la comunicación de la Comisión sobre la **competitividad en el sector bancario de la UE** ha publicado su [borrador de informe](#) y en este periodo de tiempo, **AcE** ha publicado sus [comentarios](#).

VIDA CORPORATIVA

EVENTOS

IAASB Global Webinar series on Audit Evidence and Risk Response. Se trata de una serie de webinars sobre las propuestas de modificación de las NIA 330, 500 y 520 Podéis inscribiros en el siguiente [enlace](#).